Guayaquil, 10 de noviembre del 2014

Señor Abogado
Jorge Arturo Echeverría Murillo
Gerente y Representante Legal de la compañía CACLE S.A.
Presente

De mis consideraciones:

Jorge Javier Echeverría Villamar, portador del documento de identificación No.0914048459, de estado civil soltero, por medio de la presente pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor abogado Jorge Arturo Echeverría Murillo, portador del documento de identificación No. 0902820778, cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América (USD $ 1.00), cada una, numeradas de la 751 a la 800 que poseo en el capital social de la compañía CACLE S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ellas emanan.

La nacionalidad del cedente y del cesionario es la ecuatoriana.

Por lo expuesto, señor representante legal, en virtud de las disposiciones legales, sírvase registrar la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, emitir el nuevo título correspondiente y comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Para constancia de su aprobación firmamos, en unidad de acto, cedente y cesionario.-

Atentamente,

Jorge Javier Echeverría Villamar
CEDENTE
CC # 0914048459

Abg. Jorge Arturo Echeverría Murillo
CESIONARIO
CC # 0902820778